

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 100/2020 de la sesión
ordinaria del 29 de junio de 2020 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños



Consejeros Propietarios:

Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández
Susana Bertha Merino Martínez



Consejero Representante ante

CAACS: Alejandro Méndez Rodríguez

PUNTO ÚNICO: CONVOCATORIA "RECONOCIMIENTO MTRO. JOSÉ LUIS CECENIA GÁMEZ"

Convocatoria

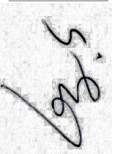
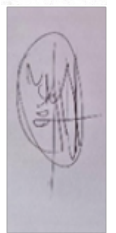
"RECONOCIMIENTO MAESTRO JOSÉ LUIS CECENIA GÁMEZ"

El Reconocimiento Maestro José Luis Ceceña Gámez tiene como objetivo reconocer y estimular los estudios sobre los supergrupos de poder económico y las corporaciones transnacionales mediante la distinción de un académico o académica por su destacada trayectoria de investigación y en la formación de recursos humanos.

En la trayectoria de investigación se tomarán en cuenta las aportaciones relevantes que reflejen el pensamiento crítico que caracteriza la obra del maestro José Luis Ceceña Gámez. En la formación de recursos humanos se atenderá principalmente a lo realizado en el fortalecimiento de las capacidades de investigación.

El Reconocimiento consiste en una medalla y un diploma, que se entregan en el marco del Seminario sobre Corporaciones Transnacionales que realiza anualmente el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de nuestro Instituto. La medalla llevará en el anverso la imagen del maestro José Luis Ceceña Gámez y en el reverso, el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El diploma estará firmado por los miembros del jurado correspondiente.



Propuestas de candidatos(as):

- Podrán ser postulados como candidatos(as), académicos(as) que se especialicen en la temática objeto del Reconocimiento y que se encuentren en activo en alguna institución académica pública nacional, en el propio Instituto de Investigaciones Económicas o en una institución académica del extranjero.
- Los(as) candidatos(as) propuestos(as) deberán ser académicos(as) que gocen de reconocido prestigio tanto en su campo de estudio como por su compromiso social, autoridad moral y honestidad.
- La propuesta deberá ser presentada por una persona diferente al candidato. No se aceptarán autopropuestas.

La propuesta deberá venir acompañada de:

1. Justificación académica elaborada por la persona que propone al (a la) candidato(a).
2. Síntesis curricular no mayor a cinco páginas tamaño carta, escritas a renglón y medio, en letra Arial de 12 puntos.
3. *Currículum vitae in extenso*.
4. Los documentos probatorios (portada, índice y primera página de las principales publicaciones) correspondientes a los últimos tres (3) años.

Las propuestas se entregarán en formato digital. Cada propuesta constará de cuatro archivos pdf, correspondientes a los cuatro puntos mencionados, con peso máximo de 20 MB (en total). Deberán enviarse al correo electrónico <reconocimientocecena@iiec.unam.mx>.

El periodo para presentar propuestas será del 30 de junio al 21 de agosto de 2020.

Proceso de selección

El Comité Académico, nombrado por el Consejo Interno del IIEc, fungirá como jurado y estará integrado por:

- El Director del Instituto de Investigaciones Económicas,
- El Director de la Facultad de Economía,
- Un miembro del Consejo Interno del IIEc (elegido por éste),
- Un miembro externo al IIEc (elegido por insaculación en el Consejo Interno, de acuerdo a una lista previamente construida), y
- La investigadora Ana Esther Ceceña Martorella.

El jurado podrá declarar desierto el Reconocimiento, en los siguientes casos:

- de no recibirse nominaciones acordes con los lineamientos y objetivos expuestos en esta convocatoria; y
- de considerar que ninguna de las propuestas reúne los requisitos para otorgarle el Reconocimiento.

El Consejo Interno del IIEc revisará cada dos años la integración del jurado, con el propósito de cambiar o ratificar a uno o más de sus miembros.

Entrega de resultados

La decisión del Comité será inapelable y se dará a conocer al Consejo Interno en el mes de septiembre, para posteriormente hacer pública dicha decisión.

Ceremonia de entrega
El Reconocimiento será entregado en el marco del Seminario sobre Corporaciones Transnacionales que realiza anualmente el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de nuestro Instituto.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la Convocatoria 2020 para el otorgamiento del Reconocimiento Anual "Mtro. José Luis Ceceña Gámez"

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

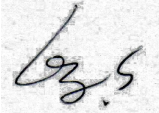


EUFEMIA BASILIO MORALES

CONSEJEROS ASISTENTES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



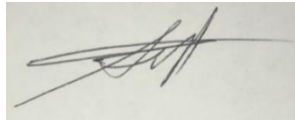
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS